

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al
Año VII
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 1738

Palma de Mallorca, JUEVES 27 Marzo de 1902

CANALEJAS

Digase lo que se quiera, lo que tenemos es un ministerio Canalejas.

Este es el verbo de la situación.

Podrá creer alguno en la habilidad de don Práxedes, dando por sentado que Canalejas es su prisionero de guerra; pero lo evidente es lo contrario.

Fracasará ó no fracasará el diputado por Alcoy. Nuestra opinión es que fracasará; pero mientras llega el momento de la gran caída, Canalejas manda; suyo es el programa ofrecido al país; obra suya ha sido la imposición a los altos poderes.

Por eso hay que fijar muy clara la personalidad política de Canalejas, para que todo el mundo sepa a qué atenerse, para que los reaccionarios saguntinos no se llamen a engaño si se intenta realizar la «obra radicalísima» anunciada y para que los demócratas sinceros puedan en todo instante exigir al «hombre» de la situación el cumplimiento honrado de su palabra.

Fijan hoy el carácter de Canalejas dos cosas: su discurso de Gijón y sus declaraciones después del laborioso parto de la última crisis.

En Gijón:

«Soy hombre que un día defendí el credo republicano, y otro fui ministro de la monarquía, porque estimo accidental la forma de gobierno.

Fui, soy y seré siempre fundamental, doctrinal y científicamente republicano, aunque pensé y pienso que debo servir a la monarquía mientras ésta acepte la voluntad del pueblo.

Hay que afrontar todos los problemas que afectan a la gobernación del Estado. El primero es si la nación debe rendirse ó luchar. Entregar Canarias y quizá parte de la Península, ó defenderla con el cariño y la solicitud que merece la patria.

Para una buena política internacional se requiere un Estado laico, un poder civil cuya supremacía esté bien afirmada, y una orientación económica nueva, en la cual se comprenda el arreglo de los cambios, estigma que la nación lleva al frente, proclamando su bancarrota.

Respecto a Universidades é institutos, me satisface la labor del señor Conde de Romanones como tendencia. Igual debo decir del decreto del ministro de la Gobernación; pero hay que ir mas allá, sin vacilaciones, con decisión afrontando los riesgos, que son mas aparentes que reales.

Con el de la educación relaciónase de un modo directo el problema obrero, que no se resuelve con decretos, como quisieron hacerlo los conservadores, sino ascendiendo a concepto orgánico el contrato del trabajo para implantar la legislación social, cuya iniciativa tomaré en las Cortes si no la toma el gobierno.

Relaciónase con el problema obrero el odioso y brutal impuesto de consumos, que debe suprimirse por graduales transformaciones para abaratar la vida, y por la representación de los municipios, a fin de que no estén inspirados por elementos de una sola clase social.

Hasta aquí lo esencial del discurso que pronunció en Gijón el Sr. Canalejas el 27 de setiembre de 1901.

Ahora, ampliando algunos de esos conceptos, ha añadido el nuevo ministro de Obras públicas lo siguiente:

«Juzgo necesario, pero de una necesidad urgente é imperiosa, legislar con un espíritu de justicia y con un sentido democrático, apropiado, a los tiempos que corremos, cuanto sea preciso para regular la vida jurídica, económica y social de las Asociaciones religiosas.»

Respecto al otro importante problema, el de la cuestión social, todo está por hacer en España.

Considero imprescindible una ley de Asociaciones que había de mejorar la penosa vida que hoy arrastra el proletariado.

La asociación es el porvenir de la clase obrera, debiendo ser función del Estado regularla con una ley expansiva y democrática.

Otra ley que creo urgente es la de contratación de trabajo.

La consignación es el programa de este gobierno de crear un organismo dedicado exclusivamente a la cuestión social en todas sus manifestaciones, lo estimo de gran conveniencia, como asimismo que ese centro no dependa del ministerio de la Gobernación, sino del de Obras públicas.

El ministerio de la gobernación supone para los obreros, en todos sus litigios, la intervención, no siempre justificada, de la policía y la guardia civil, mientras que el organismo que se cree en el ministerio de Obras públicas inspirará forzosamente confianza en ellos, apartando de su ánimo el prejuicio que ahora tienen contra el Estado.

En casi todas las naciones existe un ministerio dedicado al trabajo; yo solo me propongo crear un organismo, que aun no sé como se llamará, que se diferencie del que ahora tenemos para reformas sociales, en que sume a lo teórico lo práctico.

A ese centro llevaré médicos, sociólogos, fabricantes, industriales, obreros, todos cuantos elementos considere necesarios para que cumpla bien el fin a que le destino.

Otro de los propósitos que tengo es que el Estado sea el primero en dar el ejemplo en todo lo referente al trabajo de sus funcionarios intelectuales y manuales, practicando en ellos cuanto se legisle para el proletariado en general.»

Nosotros insistimos en no creer que el programa se cumpla.

Mejor dicho: afirmamos que ya no se cumple, puesto que ninguna de las comunidades religiosas ha cumplido la ley; están, por consiguiente, «fuera de la ley», y sin embargo existen.

NOTAS POLITICAS

Para justificar el aplazamiento de la cuestión frailuna, el Gobierno agita el fantasma del carlismo.

Ya ha sacado el monigote por la provincia de Castellón, mañana lo sacará por la montaña de Cataluña ó por las provincias del Norte.

Quiere dar a entender al país que tocando a los frailes, en seguida vamos a tener la guerra.

Pero esas son ya camándulas antiguas.

Nadie cree que tiemblen las esferas y se hunda el firmamento por hacer cumplir la ley a unos cuantos bisardos que viven sin trabajar.

Que tapen pues ese fantasma, que se le están viendo las orejas.

«Dice muy gráficamente «El Imparcial» que cuando los españoles quieren que una cosa no se haga, nombran una comisión.

Y tranquiliza a los frailes diciéndoles que no les harán nada, pues el ministerio ha nombrado dos ponencias, es decir, dos comisiones.

No necesita el colega tranquilizar a los frailes. Demasiado saben ellos que mientras dure el régimen, siempre tendrán la sartén por el mango pese a todos los Canalejas habidos y por haber.

A los frailes, como a las cucarachas, sólo les echa el humo.

Dicese que los posibilistas pasados a la monarquía borbónica harán un acto de protesta, juzgándose preteridos en el partido liberal.

¿Y dónde va a tener resonancia ese acto?

Nada mas que en las respectivas familias de los protestantes.

NOTICIAS

El Hotel que se ha levantado al lado del Teatro Circo ha sido producto de una actividad pasmosa, que no estamos acostumbrados a poder admirar en esta clase de obras, por lo que a Palma se refiere.

En muy poco tiempo ha levantado el magnífico edificio que el sábado probablemente será abierto al público, coincidiendo su apertura con la inauguración de la temporada.

Nuestro distinguido amigo el concejal don Miguel Bestard llora en estos momentos la pérdida de un hermoso niño de dos años y medio de edad.

Enviamos al Sr. Bestard y familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha publicado un anuncio fijando las cantidades que deben pagar los dueños ó explotadores de minas, por el concepto del tres por ciento del producto del mineral extraído durante el primer trimestre del actual año.

Se ha concedido el retiro definitivo al Teniente Coronel de Infantería D. Juan Villalonga Font y al primer Teniente D. Francisco Rodríguez Seijas.

Igualmente le ha sido también concedido el retiro al segundo Teniente de la escala de Reserva D. Guillermo Sitjes Coll.

El domingo próximo se abrirá al público el «Cinematógrafo Balear» exponiéndose gran variedad de películas, entre ellas «Grandes corridas de toros» en la que figuran todas las suertes incluso Caballeros en Plaza, adquirida últimamente y nunca vista.

El Alcalde de Alayor cita, llama y emplaza a los mozos del actual reemplazo Antonio Verger Fortuñy, José Llopis Camps y Miguel Carreras Pons, declarados prófugos por aquél Ayuntamiento.

Por Real orden de 22 del actual ha sido nombrado profesor de Religión y Moral de este Instituto General y Técnico D. Pedro Martí y Mir, Pbro., cuyo cargo había desempeñado anteriormente.

Por falta de postores nuevamente ha quedado declarada desierta la subasta para el suministro de habas, paja y avena a los caballos de la guardia municipal.

Asegúrase que el general Weyler dispondrá en breve que a todos los jefes y oficiales, a quienes falte un trienio para ser retirados, se les destine a situación sedentaria, como las zonas de las reservas para conservar a los mas jóvenes en los cargos que requieren mayor actividad.

El Alcalde de Ciudadela ha remitido al Gobierno Civil de la provincia, para su publicación en el «Boletín Oficial» el estado de la Caja de aquella Corporación durante el cuarto trimestre de 1901.

Los elementos del Banco Hipotecario están organizando una nueva sociedad de crédito en Madrid, que entraria en combinación con los Bancos de París, Bélgica y varias sociedades de ferrocarriles.

Ayer se recibió en la Alcaldía un certificado por el cual se acredita que la casa constructora Decauville Amé es la única encargada de introducir en España las vagonetas de arrastre de aquel nombre.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Buitóna se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el reparto de consumos de aquel pueblo, para el actual año.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositada y a disposición de quien acredite ser su dueño una horquilla de oro que fué hallada en la vía pública.

Igualmente fué encontrado y se entregará a quien lo reclama un manojo de llaves que se encontró abandonado.

Por el Juez municipal de Selva se cita a los herederos de Bernardo Sureda y Ramis y a cuantas personas se creen con derecho a una finca rústica llamada «Cana Mariana», sita en el término de aquella villa.

La compañía de ferro-carriles ha dispuesto que el miércoles 2 de Abril día de la romería del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma a Inca con parada en todas las estaciones y en el sitio de la romería a las once y media mañana.

De Inca a Palma con parada en todas las estaciones y en la romería a las 6.50 tarde.

De Inca a Binisalem con parada sólo en la romería a las 1.45, 2.45, 3.52, 4.45 y 5.45 tarde.

De Binisalem a Inca parando sólo en la romería a las 2.15, 3.15, 4.15, 5.14 y 6.15 tarde.

Los precios serán de 0.30 y 0.20 pts. según la clase.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 26.

Conferencia

Dice el Herald: «Los ministros de Hacienda y de Agricultura celebraron hoy una larga é interesante conferencia, tratando en ella de los problemas económicos pendientes.

Rodríguez y Canalejas se proponen verse con frecuencia, por estimar ambos que están intimamente unidas las respectivas materias de los departamentos.

SOCIEDAD MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

La Comisión organizadora ha acordado la constitución de esta Sociedad con un capital de 1,000.000 de pesetas dividido en cuatro series de acciones, á saber:

1.ª SÉRIE de 1600 ACCIONES	á 250 pesetas.	400.000
2.ª id. de 800	»	200.000
3.ª id. de 800	»	200.000
4.ª id. de 800	»	200.000
		1,000.000

La suscripción para la primera serie, que es la única que ahora se emite, queda abierta en el CRÉDITO BALEAR y en el FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA hasta el día 10 de Abril próximo en que quedará cerrada á las 13. Si resultase exceso, se distribuirán las acciones á prorrata de las peticiones respectivas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse. Palma 27 de Marzo de 1902.—El Conde de Ayamaos.—Adolfo Girshausen.—José de Ibarra.—Luis Despuig.—Eduardo Roca y Hermano.—Bartolomé Catalá.—Pedro de A. Borrás.

El ministro de Agricultura tiene por misión el estimular y fomentar la creación de riqueza, y claro es que sin elementos no puede vivir la Hacienda pública. Además, el Estado no puede mirar intereses tan principales como simples factores contributivos.

Agitación

Dicen de La Línea que hay grande agitación entre el gremio de dueños de carruajes de alquiler al ver que llevan dos meses de estar declarados en huelga, a consecuencia de las disposiciones de aquellas autoridades, y que no obstante las conferencias solicitando la solución del conflicto, nada han resuelto.

Agitación en Oporto

Telegrafían de Lisboa que, como era de esperar, el anuncio del convenio de los tenedores extranjeros no ha sido recibido con indiferencia.

Las primeras protestas han sido en Oporto, donde los estudiantes, comerciantes y otras clases populares se lanzaron a la calle dando vivas a la patria libre é independiente y mueras al Gobierno, llegando a las puertas del «Diario del Norte», que con mucho brío ha atacado el convenio.

Varios académicos subieron a felicitar a los redactores del periódico.

La policía tuvo que cargar sobre la masa, habiendo carreras y sustos.

El Gobierno portugués ha hecho ahora lo que siempre: apretar los tornillos de la censura.

Obras

Han empezado en el Congreso las obras para llevar a cabo la apertura de una nueva puerta de acceso al salón de sesiones en el lugar que ocupa el trono.

Los cortinajes de terciopelo que hay detrás del sillón del presidente han sido arrancados hoy, así como los cuadros que hay en el pasillo en el punto donde se ha de abrir la puerta.

Como por mucho que se trate de aligerar las obras se han de necesitar de 12 á 14 días, es casi seguro que no se celebrarán sesiones hasta el 7 ó 8 del próximo Abril.

Contestacion

El «Heraldo» publica esta noche la contestación que el señor Canalejas, sin duda—porque el artículo va sin firmar y el lenguaje es de Canalejas—, da a «El Liberal» y a «El País».

Dice el señor Canalejas, ó el autor del artículo, que los deberes del Gobierno se encierran en esta fórmula sencilla: convencer con obras y no con palabras, y ahí está, por de pronto, el acta suscrita a modo de programa, la no derogación del decreto de 19 de Setiembre, la inmediata preparación de una ley de asociaciones en donde se contiene toda la entraña del problema religioso... y cuanta que sobre los otros extremos de declaración de principios en el orden social, económico y de régimen administrativo no habiase hasta ahora puesto en duda la sinceridad con que las va a acometer el Gobierno.

Se extiende luego en consideraciones acerca de los deberes de los periódicos y diputados, que son el de ayudar a la obra común, y dice que no «nos cansaremos de repetir una y otra vez que han sido fundados los recelos y desconfianzas; pero tampoco de afirmar una y otra vez más, hasta la pesadez si fuere preciso, que el racional espíritu de crítica no debe deganar en una especie de prevención.»

Habla luego de lo hecho por los republicanos, revolucionarios y socialistas franceses con el Gobierno de Waldeck-Rousseau, que le apoyaron antes, no después, para que fuese útil, y dice que el Gobierno español necesita también el apoyo de los demócratas, republicanos y socialistas, «a priori», no «a posteriori». «De ahí nuestro lenguaje a los republicanos de la izquierda; de ahí nuestro llamamiento a la razón y al interés para que, uniéndose al Gobierno sin ningún género de abdicaciones, contribuyan a salvar nuestro patrimonio común, los derechos del hombre, que arrancan de la portan los títulos gloriosos Revolución de 1868, de la cual vienen y a la cual van los que quieren hacer de España una nación de Europa en el siglo XX.»

Para la Paz

«Las noticias de Pretoria dando cuenta de la llegada de los parlamentarios boers han sido recibidas favorablemente en la cotización de valores en Londres.»

Los burghers insisten en no aceptar más que el «statu quo» anterior, ó sea la independencia de las dos Repúblicas y la libertad de los africanos que han favorecido a los boers.

De todos modos, es un buen síntoma que empiecen las conferencias, porque demuestra que a pesar de lo que se hace y dice en Londres, se cede ante la realidad, convencidos de lo peligroso que sería la persistencia de la guerra.

Noticias

Dice «El Correo» que los oficios religiosos que se celebran en la real capilla serán especialmente solemnes, por ser el último año que la regente habrá de intervenir en ellos.

El señor Moret ha dado principio hoy a sus estudios para la reforma de la ley municipal, cuya redacción comenzará dentro de unos días.

Ampliación del Consejo.—Consideróse prematuro el restablecimiento de las garantías en Barcelona.

Es probable que se apruebe restablecerlas en el Consejo del sábado.

Al discutirse la cuestión religiosa, Moret insistió en que se aplazara la resolución, repitiendo Canalejas que dimitirá si no se cumple el decreto de Gonzalez.

Madrid 27.

Un nuevo Banco

Se habla de trabajos preparatorios de la fundación de un nuevo Banco en Madrid, con un capital de 20.000.000 de pesetas.

Aportarán seis millones algunos capitalistas españoles, proviniendo el resto del capital de Francia y de Bélgica.

Dicase además que dicho establecimiento heredaría los negocios de una sociedad de crédito, y que en el asunto tendrían participación varias personalidades financieras importantes, y las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Andaluces.

También interesarían en el negocio, según parece, dos casas de banca extranjeras y el Banco de París.

Viene siendo objeto de estudio el nuevo establecimiento en las Compañías ferroviarias, con objeto de procurarse directamente fondos para el pago de sus obligaciones. En estos estudios hay la base del proyecto.

Propaganda Republicana

Játiva.—En el tren-correo llegaron los diputados republicanos Sres. Serrano y Lerroux, con el director de «El País» Sr. Fuentes.

Aguardaban a los viajeros el presidente de la Unión Republicana y el Comité en pleno, al frente de muchísimos demócratas.

El recibimiento fué entusiasta.

Esta noche hay el meeting de propaganda, que revestirá gran importancia, y para mañana se dispone una gira campestre.

Sermón mal coreado

La prensa de San Sebastián relata un cómico suceso, ocurrido en una iglesia.

Un predicador finalizó el sermón con «vivas», avisando a los fieles que debían corearlos con toda el alma. «¡Viva la religión!» gritó el predicador. «¡Viva!» contestaron los oyentes, cohibidos por la falta de práctica de gritar en la iglesia.

«¡Má fuerte, que no se oye!» les dijo el cura; y en seguida resonó un «¡viva!» formidable.

«¡Viva el Papa-Rey!» «¡Viva!» mugieron desde abajo. «¡Muera el liberalismo!» pero aferrados a los vitores, muchos centestaron otra vez con un «¡viva!»... «¡No viva, muera!» les gritó el predicador, añadiendo «¡Muera la masonería!» «¡Viva la unión católica!» Los fieles perdidos entre vivas y mueras, armaron tal confusión, que la comedia acabó a carcajadas y voces de todo género.

Noticias Varias

Leamos y cortamos la siguiente sabrosa noticia:

«El Sr. Cardona, obispo de Sión, capellán de Palacio y general en jefe del clero castrense, ha dirigido una circular a los capellanes de todas categorías prohibiéndoles cumplir cualquier orden del ministerio de la Guerra—es decir, de la superioridad legítima,—si no va transmitida por conducto del vicario general.»

El general Weyler lo ha tomado muy a mal, y se comprende este acto de rebelión, que no está dispuesto a tolerar.

Hoy expone el caso al Consejo de ministros, y pedirá la corrección necesaria.

Cuéntase que el ministro de la Guerra habló ayer de ello con el de Agricultura, diciéndole:

«Mañana le prepararé un toro (el padre Cardona) para que usted lo mate.»

El Ministro de la Guerra ha publicado una disposición concediendo a la tropa el suero antidiftérico recientemente obtenido por la sección de Seroterapia del Instituto de Higiene militar.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente a la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

EMULSION NADAL

que confiere el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos 6 hipofosfitos.

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor. —Recomendatísimo hereditario en las enfermedades conmutivas, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico

Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Balears.

«La Última Hora» «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

FONDA "LA CONFIANZA"

Calle Escudillers, 10, bis, 1.º—Barcelona

SERVICIO ESMERADO—VISTAS Á LA RAMBLA.

Este establecimiento cuenta con magníficas habitaciones para familias á 350, 4 y 5 pesetas diarias.

Se admiten pupilos desde 75 pesetas mensuales.

Palma de Mallorca — Est. Tipográfico de Francisco Soter — Conquistador, 43 y 45